



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

2.

Bogotá,

SECRETARIA DE PLANEACION

AMC-OSP – 1347 - 2018
Cajicá, 12 de junio de 2018

Señor:

LUIS FRANCISCO
SECRETARIO
AL Señora
Tel: **CLAUDINA MELO**
Cal: **Santa Claudina**
Vereda El Misterio
Tel: 320 2820539
Cajicá

ASUNTO:

REFERENCIA: RESPUESTA RECURSO DE REPOSICION. RADICADO 3647 – 2018. ✓

Res: **Apreciada Señora:**

En atención a

Reciba un cordial saludo, dando alcance al radicado de la referencia, le informamos que se está realizando una revisión del hecho generador de plusvalía, para el predio identificado con Código Catastral 2512600000031111000 y Folio de Matricula Inmobiliaria No. 176-52026 localizado en el Centro Poblado "El Misterio", de acuerdo con los análisis de la cartografía del municipio para determinar si efectivamente existe o no un nuevo hecho generador que sustente la exigibilidad del pago de plusvalía establecida en el Decreto 077 de 2015.

En caso que se confirme que el predio no ha sido objeto de cambio en el uso de suelo se procederá a la exclusión del predio del Decreto 077 de 2015, la cual será notificada una vez sea expedido el acto administrativo correspondiente por parte de la Alcaldía Municipal de Cajicá.

Este documento
agradecemos su atención.

Cordialmente,


ARQ. LUIS FRANCISCO CUERVO ULLOA
Secretario de Planeación

Teniendo

Proyecto: Dra. Constanza Cañón C. Asesora Jurídica Externa. *CC*
Reviso: Arq. Néstor Hoyos. Profesional Universitario. Desarrollo Territorial *CC*
Aprobó: Arq. Luis Francisco Cuervo Ulloa - Secretario de Planeación



GP-CER427821



CC-SC-CER427820





INFORME DE NOTIFICACION

Hoy 19 del mes de Junio de 2018, se presentó el Señor Edison Castiello, encargado de la entrega de correspondencia de la Alcaldía Municipal de Cajicá, para hacer entrega personal de AMC OSP-1347 de fecha 12 Junio 2018, en el cual se informa al señor (a) Claudina melo que Responde recurso de Reposición radicado 3647-2018.

- La persona a notificar no se encontró
- La persona a notificar no la conocen en el sector
- La persona a notificar se negó a firmar el recibido
- La persona a notificar no vive allí
- El establecimiento no funciona en ese lugar
- El establecimiento cambio de razón social
- La dirección no se encontró
- Otros

Observaciones: SE VISITA EL PREDIO Y NO SALE
NADIE UNA VECINA LO RECIBE PERO
ELLA NO FIRMAR

Jaxon
Notificador

